

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo se informa al personal de RENFE o de las contratas que prestan servicio en los trenes de las limitaciones de velocidad que afectan a los trenes de alta velocidad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018

EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HEREDJA DÍ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/tjm/850